



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0019 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la **I. Sesión Ordinaria** del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de enero de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto financiado con la modalidad de subvención en el concurso de actividades deportivas: **“BOX PARA IQUIQUE”** del titular Club Deportivo Nido de Cóndores de Alto Hospicio, aprobado por \$ 5.851.600.- consistente en la ampliación del plazo original de término de ejecución contemplado para el 20 de enero de 2018, el que queda para el 20 de abril de 2018, sin cambio en los objetivos y mérito de la iniciativa. Lo anterior, atendido el atraso en el inicio de clases contempladas en la iniciativa y dificultades respecto del lugar de ejecución.

En todo lo demás no modificado, el proyecto se mantiene igual.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 1255/2017, del 27 de diciembre de 2017, de la Srta. Intendenta Regional, que acompaña la solicitud del titular de cuatro (4) páginas, que da cuenta en el punto 2.- de los motivos y justificantes y en el punto 3.- expresa gráficamente el cambio propuesto; y demás antecedentes complementarios.

Se deja constancia que de los 14 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Sergio Aserella Alvarado; Isidoro Saavedra Contreras; Jorge Zavala Valenzuela; Haroldo Quinteros Bugueño e Iván Pérez Valencia.

Conforme.- Iquique, 10 de enero de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA